

---



---

# GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 14 DE FEBRERO DE 1797.

---

*Constantinopla 11 de Noviembre de 1796.*

**H**a presentado al Reis-Effendi el Embaxador Frances una Memoria en que pedia: 1.º que se echasen de aquí todos los Franceses Realistas, y señaladamente Mr. Chalgrin, que tomaba el nombre de Encargado de Negocios del Rey de Francia; bien que la Puerta no lo reconocia como tal. 2.º Un *firman* para el Cónsul de Francia que debia serlo en Moldavia y Valaquia. A la primera de estas solicitudes no ha contestado todavía el Gobierno: y desechó la segunda, alegando que no quiere reconocer por Cónsul y Agente general en dichos Principados á un sugeto que ha nacido súbdito de la Sublime Puerta. En vista de esta repulsa, despachó inmediatamente á Moldavia el Embaxador Frances su primer Secretario de Embaxada.

Se propone la Sublime Puerta formar una compañía de seguros, plantar fábricas de todo género de paños, de papel y otros géneros; y para su mejor fomento ha mandado el Gran Señor que se concedan *firmanes* señalando privilegios y toda suerte de prerogativas á quantos formen establecimientos de esta naturaleza.

*Copenhague 25 de Diciembre.*

**C**on fecha del 7 de este mes se ha publicado un bando por el qual se permite que los extrangeros puedan introducir á bordo de sus propias embarcaciones qualquiera género ó mercancia de la India oriental en todo el Reyno de Dinamarca, donde gozarán, en órden á dicha importacion y á la venta ó permuta de dichos géneros, los mismos privilegios que gozan hasta ahora los vasallos Dinamarqueses. Se rezela que esta providencia perjudique á los intereses de esta compañía oriental, y que quizá ocasionese su ruina. Atribúyese esta disposicion á las sugestiones de los Ingleses.

En

En el año 1794 creó este Soberano un tribunal de Arbitrage con el objeto de que sus vasallos ahorrasen los gastos y las dilaciones de las causas judiciales. Este nuevo y utilísimo tribunal acaba de publicar el resultado de sus tareas desde su establecimiento; y consta que de 6213 litigios presentados á su decision, ha juzgado 4441: otras 1692 causas se llevaron al supremo tribunal de Justicia, de las cuales solamente 143 se sentenciaron siguiendo los trámites y fórmulas judiciales, y las restantes se arreglaron amigablemente entre las partes.

De Petersburgo avisan que el nuevo Emperador ha aumentado el sueldo de las tropas Rusas, que en tres meses cobrarán lo que anteriormente en quatro. Añaden que ha mandado suspender una leva particular de 60 reclutas destinadas á reemplazar las tropas que habian de enviarse á las fronteras de Alemania.

*Viena 28 de Diciembre.*

Un correo despachado por el Conde de Cobentzel, nuestro Embaxador en Petersburgo, llegó aquí el 21 y entregó pliegos que se suponen muy importantes al principal Ministro Baron de Thugut. Créese en general que contienen la resolucion del Emperador Paulo I en orden al actual sistema político de Europa, y que aquel Monarca seguirá en esta parte las huellas de la difunta Emperatriz su madre. Lo cierto es que las dos Cortes Imperiales conservan al parecer la mayor intimidación. — El Emperador de Rusia envió aquí al Príncipe Miguel Gallitzin para comunicar su advenimiento al trono á nuestro Soberano, quien por su parte nombró al Coronel Conde de Dietrichstein para que en su nombre vaya á cumplimentarle: y hoy mismo salió para Petersburgo.

No se restituyéron SS. MM. de Presburgo aquí hasta el 13 de este mes. En la Dieta de Hungría reynó la mas perfecta union. Uno de sus buenos efectos ha sido infundir en los Húngaros el deseo de servir en los exércitos. Parece increíble el número de los que transitan diariamente por esta capital. El 9 llegaron dos batallones, que al instante marcháron en carros hácia Italia. Se regula en 12 ó 20 hombres los que siguen el mismo destino, y se espera que con estos refuerzos pueda recobrar la ofensiva con mucho vigor el General Alvinzy; el qual, habiendo dado su dimision Mr. Davidovich, se ha encargado del mando de todas las tropas, así de las que están en el Tirol, como de las que ocupan el territorio Veneciano. A fin de combinar y dirigir

me-

mejor las operaciones militares, se ha trasladado á Roveredo, donde se celebráron 3 dias seguidos Consejos de guerra, en los quales se ha resuelto (segun dicen) hacer nuevos ataques contra los Franceses, no obstante lo riguroso de la estacion. Parece sin embargo, que se ha abandonado el proyecto de reunir los dos cuerpos del Tirol y Friul, por hallarse los Franceses en el terreno que media entre ellos. Durante la ausencia de Mr. Alvinzy quedó el General Quosdanovich cerca de Basano y Vicenza con un crecido cuerpo de tropas. — Se han desvanecido los temores que hubo algunos dias sobre la suerte de Mantua, los quales estaban fundados en la grande escasez que se juzgaba padecia la plaza; pero segun varias cartas, todas contestes, ha cogido el General Wurmser muchos víveres en una salida que hizo el 15 de este mes. La guarnicion de la plaza constaba de 2100 hombres, de los quales habia 500 enfermos. — Uno de los últimos avisos publicados de oficio dice así: „Nada puede todavía anunciarse de positivo en órden al ejército de Italia, en parte á causa de la estacion sumamente rígida que se ha anticipado al término regular, como tambien por la gran copia de nieve que ha caido en las altas montañas de aquellos paises: y en parte por los considerables refuerzos que por todos lados reciben los enemigos, y con los quales se hallan en estado de hacer con fuerzas superiores la resistencia mas tenaz á los dos cuerpos de los Tenientes Felds-Mariscales Quosdanovich y Davidovich, que se habian adelantado, y de impedir se reúnan por ahora hácia el Adige. Para conseguir esta reunion se peleó durante algun tiempo con suerte siempre varia, y con una pérdida considerable por una y otra parte, sin que por la nuestra pueda saberse aun en que consiste á punto fixo. — A fin de dar á las tropas, sumamente fatigadas, especialmente á causa del frio intenso que padecen, el tiempo de reponerse, se han apostado las del General Quosdanovich junto á Basano, y las de Mr. Davidovich cerca de Ala: de esta suerte pueden descansar, cubrir al mismo tiempo las fronteras del Tirol y del Austria-Inferior, y estar en proporcion de aprovecharse del primer momento favorable para socorrer á Mantua.”

*Ofsemburgo 20 de Diciembre.*

**E**l 14 de este mes por la tarde llegóron á este campamento dos Generales Franceses y dos trompetas: los primeros tuvieron una conferencia muy larga con el Archiduque Carlos. Segun se dice venian á proponer la capitulacion de Kell, pero con tales condi-

ciones que no pudo aceptarse. Aquella tarde, á las 8, volvió á empezar el fuego con mas fuerza que ántes. El 16 despachó el Archiduque un Oficial como correo á Viena: y se presume que lleva al Emperador las proposiciones hechas dos dias ántes por los Franceses. — El Príncipe de Condé vino de Huninga aquí, y examinó los contornos de Kell: le acompañaba el Conde de Franelieu, á quien al tiempo de adelantarse para reconocer la isla de Gros K. h. kopf le alcanzó una bala de los enemigos, y le llevó la cabeza.

No se sabe aun en que parará el Convenio ajustado entre los Generales Austriacos y Franceses en orden á la cabeza del puente de Neuwied, supuesto que apenas se firmó tuvo el General Werneck orden de atacar á los enemigos: envió un correo al Archiduque Carlos para informarle de aquel Convenio, y se esperaba la respuesta del Príncipe sobre su cumplimiento. Se ha estipulado que en caso de romperse por una ú otra parte, se dará aviso con dos dias de anticipacion; que las tropas Francesas no puedan pasar el Mosela, ni las Austriacas el Lahn &c.

*Francfort 7 de Enero de 1797.*

**E**l dia 3 transitó por aqui un Oficial Austriaco despachado por el Archiduque Carlos al Teniente Feld-Mariscal Werneck para comunicarle que el dia de año nuevo los granaderos Húngaros, mandados por el mismo Archiduque, diéron un asalto al campo atrincherado de los Franceses inmediato á Kell, y lo ganaron con bayoneta calada. El fuego de artillería era tal que por todas partes caian balas y granadas. Los Imperiales regulan su pérdida en 500 hombres entre muertos y heridos, y la de los enemigos en 600. Tambien les cogieron 300 prisioneros y 7 cañones. Esta ventaja proporciona á los sitiadores estrechar mas la plaza, cuya rendicion se espera muy pronto.

En varias Gazetas de Alemania se ha publicado el siguiente artículo: „Mr. Romano Bouchez, comerciante en Petersburgo, ofrece una medalla de oro del valor de 25 ducados de Holanda por premio de la mejor oda compuesta en lengua Francesa sobre la muerte de la ilustre Catalina II, Emperatriz de todas las Rusias. Se juzgará el mérito de las obras del concurso en una junta de sabios reunidos en Hamburgo: y se encarga á los literatos trabajen en un asunto tan propio para los rasgos sublimes de la poesía. Ademas de este premio (que es un tributo del agradecimiento y eterno afecto de este leal vasallo) habrá otros dos de *accessit* de

una

una medalla de plata cada uno. Los que concurren á ellos dirigirán sus composiciones hasta 1.º de Marzo á Mr. Doubrowsky, Secretario de la Legacion Rusa en Hamburgo. Se procederá luego al exâmen de las odas para conferir los premios: y de las que hubiesen sido premiadas, se avisará al público por medio de las Gazetas."

*Filadelfia 9 de Diciembre de 1796.*

**E**l ciudadano Adet, Ministro plenipotenciario de Francia, entregó el 27 de Octubre al Secretario de Estado de los Estados-Unidos, una Nota en que comunicaba la resolucion del Directorio ejecutivo, cuyo tenor se reduce á que los navíos Franceses tratarán á las embarcaciones neutrales del mismo modo que estas permiten las traten los Ingleses. „No ha cesado la Gran Bretaña (dice) en su guerra contra la República de usar de todos los medios que puede para añadir á este azote los males mas terribles. Ha convertido en daño del pueblo Frances la lealtad bien notoria de nuestra nacion; y conociendo la buena fe con que siempre se ha distinguido la Francia en observar sus tratados: sabiendo ademas que uno de los principios de la República es respetar la bandera de todos los pueblos, se ha apoderado el Gobierno Británico de muchas embarcaciones neutrales, particularmente de los Estados-Unidos, apresándolas en sus mismos puertos, y tomando todos los efectos Franceses, y aun todos los naturales de Francia que en ellos se hallaban." — Recuerda que con este motivo se hicieron en el mes de Julio de 1793 representaciones al Gobierno de los Estados-Unidos, las quales se repitieron en Setiembre de 95, despues de ajustarse el tratado de amistad, navegacion y comercio entre dichos Estados y la Gran Bretaña: pues continuaron los Ingleses embargando todas las embarcaciones Americanas que iban á los puertos de Francia, ó que salian de ellos; siendo así que la Francia se habia esmerado en favorecer al comercio marítimo de los Estados-Unidos. Como no tuvo respuesta esta última Nota, se repitió otra sobre el mismo asunto á fines de Marzo de este año: „y entre tanto en vez de mudar de conducta los Ingleses, han añadido otra tropelía á las que ya cometian contra los Americanos: pues en sus embarcaciones hicieron leva de marineros, hallando así el medio de reforzar las tripulaciones de sus navíos á costa de los Americanos, sin que el Gobierno de los Estados-Unidos haya manifestado al infrascripto que hubiese dado algun paso para conseguir satisfaccion por una

violacion de la neutralidad, tan perjudicial á los intereses de la Francia como el infrascripto expresó en su Memoria del 20 de Abril de 96." — Al fin añade que los Gobiernos neutrales ó aliados de la República nada tienen que temer de parte de la Francia, si manteniendo los derechos de su neutralidad, hacen que la respeten los Ingleses &c. &c.

No se dice qual fué el resultado de este oficio; pero sin duda no satisfizo al Ministro plenipotenciario Frances, supuesto que el 15 de Noviembre se publicó el siguiente aviso en las Gazetas de este pais: „El ciudadano Adet advierte á sus conciudadanos que por orden del Directorio executivo ha notificado hoy al Secretario de Estado la suspension de sus funciones de Ministro plenipotenciario de la República Francesa cerca de los Estados- Unidos de América; y que en consecuencia de esta suspension deben desde este dia dirigir sus peticiones ó recursos al Cónsul general ó á los Cónsules particulares de la República.”

*Lóndres 19 de Enero de 1797.*

**E**l Conde de Woronzow, Enviado de Rusia, ha entregado al Rey las nuevas credenciales del Emperador Paulo I, las quales segun voz pública están concebidas en términos mas favorables á los intereses de la Gran Bretaña de lo que se habia conjeturado.

Ayer recibió el Almirantazgo despachos de los Lores Bridport y Hugo Seymour, quienes desde Corck avisan que la esquadra del primero cruza en los mares de Irlanda. El Almirante Kingsmill es el que envió estos pliegos por un expreso. Dicha esquadra se compone de dos navíos de 110 cañones, tres de 90, 84 y 80, tres de 74, dos fragatas de 32 y 36, dos brulotes &c. La que manda el Almirante Parker consta de un navío de 98, tres de 74, y una fragata de 36. — Segun otras noticias de Irlanda, pero que merecen confirmacion, habia un cuerpo de 150 Irlandeses dispuesto á sostener las tropas Francesas en su desembarco, y con ellos se juntarian otros 300 hombres.

El dia 14 llegó á la Secretaría de la Guerra el Sargento mayor Prainfford, que viene de las Indias occidentales: trae noticia de que en la isla Jamayca reyna la mayor tranquilidad, y que las tropas empiezan á recobrar su salud. Añade que en algunas partes de la isla de Sto. Domingo se habian alborotado los negros, y diéron muerte á muchos blancos. — Segun otros avisos de América recibidos por cartas particulares, quedaban en la Mar-

tinica 30 hombres de tropas, incluso un Regimiento Aleman, y padecian mucho por la epidemia, la qual cundia con mayor daño en las tripulaciones de los navíos Ingleses. El número de soldados que han perdido la vida por dicho contagio en las Indias occidentales, solamente en los 10 últimos meses, se regulaba en 70, ademas de 198 Oficiales. Mayor fué la mortandad en Santo Domingo, pues hay Regimientos que están reducidos á 20 hombres entre Oficiales y soldados.— Parece tambien, segun estas cartas, que los Franceses han desembarcado tropas en la Guadalupe; y como son dueños de lo interior de aquella isla, molestan mucho á los Ingleses.

*Haya 15 de Enero.*

**H**abiéndose alejado de los mares de Holanda las esquadras Inglesas que bloqueaban nuestros puertos, se reunirán en el Texêl las varias divisiones de la nuestra.

Con fecha del 10 escriben de Basilea que el Emperador de Rusia se ha quejado vivamente á la Corte de Viena por su conducta y procedimientos con el Príncipe de Wurtemberg, su suegro, y con el Margrave de Baden; y que ha pedido que las tropas Austriacas evacuen los Estados de ámbos Príncipes, que deben permanecer neutrales desde que han hecho su paz con Francia.

*Paris 23 de Enero.*

**E**l ciudadano Delacroix, Ministro de Relaciones exteriores, ha recibido de parte de S. M. Siciliana una magnífica vaxilla de plata sobredorada, con motivo del tratado de paz concluido entre la República Francesa y aquel Soberano.

Entre los muchos papeles recién publicados aquí con motivo de las condiciones propuestas por los Ingleses para el ajuste de la paz, ha merecido atención uno de ellos en que se manifiestan las compensaciones que ofrecia el Gabinete de S. Jâmes por lo que la Francia habia de ceder al Emperador, al Imperio &c. y es así:

„*Restituciones propuestas por la Inglaterra.* Pondicheri; cuyo terreno es menor que qualquier distrito pequeño de Francia.—La Martinica.—Lo que los Ingleses poseen en Santo Domingo, que puede regularse á la décima parte de la antigua posesion de los Franceses.—Finalmente lo que ocupan en Santa Lucía, baxo condicion de recobrar toda la isla entera por el mismo tratado.

*Restituciones pedidas á la Francia.* La Bélgica.—El Duca-

cado de Luxêmburgo.—El Ducado de Limburgo.—El Conda-  
 do de Falkeinstein y sus dependencias.—El Electorado de Colo-  
 nia.—El Ducado de Bouillon.—El Obispado de Lieja.—El Elec-  
 torado de Tréveris.—El Ducado de Dos-Puentes.—El Principa-  
 do de Montbeillard.—El Palatinado.—Parte del Ducado de  
 Clèves.—El Señorío de Revenstein.—El Milanes.—La Lombar-  
 dia.—El Ducado de Mantua.—El Ducado de Módena.—Los  
 feudos Imperiales dependientes de Génova.—La parte Espa-  
 ñola de Santo Domingo.—*Para el Papi*: Ferrara, Bolonia,  
 Reggio &c.—*Para los Holandeses*: la Flándes Holandesa.—  
 Maestrich.—Parte del Marquesado de Bergopzoon.—Los privi-  
 legios que gozan los Franceses en Flesinga y en la rada de Ra-  
 mekens.—En fin debía consentir la Francia en que sus aliados  
 los Holandeses fuesen despojados por los Ingleses del Cabo de  
 Buena-Esperanza, y de Trinquemala; y en cambio se restable-  
 ceria el Stathouderato.”—Otro escritor hace el cálculo siguiente  
 de la poblacion y del importe de producciones de los paises que  
 ofrecia y pedia la Gran Bretaña: „La Bélgica por sí sola cuenta  
 unos 3 millones de personas, y sus rentas ascienden á cerca de  
 150 millones de libras. Igual poblacion é iguales rentas cuenta  
 la parte de Italia que ocupan nuestros exércitos. Los paises con-  
 quistados en la izquierda del Rhin tienen 2 millones y medio de  
 almas, y producen 100 millones de la misma moneda: de suerte  
 que solamente estas conquistas del valor de los Franceses forman  
 un total de 8 millones y medio de almas, con 400 millones de  
 libras de renta.—Las conquistas hechas por los Ingleses á la Re-  
 pública consisten en la Martinica, que segun las noticias mas exâc-  
 tas contiene 1100 personas entre blancos, negros y mulatos, no  
 pasando su producto de 30 millones de libras. Santa Lucía, que  
 cuenta 2000 almas con 3 millones de renta. Tabago, cuya pobla-  
 cion no pasa de 1100 almas, y su producto de 2 millones: final-  
 mente se regula en 3000 personas y un millon de libras la parte  
 de Santo Domingo conquistada por los Ingleses; siendo de ob-  
 servar que no se hallan enteramente dueños de las mencionadas  
 islas, aunque se supone así en este cálculo. Resulta que las po-  
 siones que nos han tomado los Ingleses, componen juntas 17100  
 almas, y 36 millones de renta territorial. No se hace mencion de  
 Pondicheri, porque ademas de que su producto se invertia en los  
 gastos públicos, su ventaja es ahora casi nula para la Francia su-  
 puesto que no hace comercio en aquella parte del mundo: por con-

siguiente no sirve sino de un peso muy leve en la balanza de las compensaciones. Quedan pues á favor de la República 8.429,000 almas, y 364 millones de libras, por los quales no puede la Inglaterra ofrecer compensacion alguna; sin contar ademas el valor político, por decirlo así, que tienen para la Francia los países conquistados. Tales eran no obstante las *retrocesiones proporcionales* que proponía á la República el Gobierno Ingles.”

*Liorna 22 de Diciembre de 1796.*

**D**e Ferrara escriben que á mediados de este mes llegó allí la cohorte Milanesa, bien armada y equipada, con la qual se unió la de Ferrara; y luego salieron para Módena, en donde se incorporarán con ellas las compañías de artilleros. Ignórase el destino de dichas tropas: segun unos vienen á Liorna, y segun otros van á Bolonia, de donde avisan que el quartel general de las tropas Pontificias se ha sentado en Faenza. Añaden que no pasa su número de 2000 hombres, y que 400 de ellos desertaron con armas y bagages, muchos de los quales llegaron á Bolonia.

Han llegado á Verona refuerzos considerables para los Franceses; y en Génova han entrado en pocos dias 20 tartanas con cañones, morteros y municiones, que apénas desembarcaron, fuéron conducidos con gran priesa por Tortona al ejército de Italia.

*Vigo 2 de Febrero de 1797.*

**E**l 8 de Enero, á 5 leguas de Viana, fué detenida la escuna Americana nombrada Nancy, su Capitan Tomas Williams, que navegaba de Liverpool á Oporto con barrilería, loza, quin-calla, y algunos frutos. Por sospechosa en sus documentos fué conducida á este puerto por el corsario la Victoria, de D. Buenaventura Marco, de este comercio, su Capitan D. Juan Martinez, y se calificó de propiedad Inglesa. Por iguales sospechas fué asimismo detenido á la altura de las Berlingas el bergantin de la propia bandera denominado el Verdadero Briton, Capitan Juan Geaves, que de S. Juan de Terranova iba á Oporto con 20 quintales de bacalao; y examinada la tripulacion y patentes se justificó pertenecer á Ingleses. — Viéndose atacado dicho corsario Victoria el dia 21 por uno Ingles de 20 cañones y otro de 10, consiguió, á beneficio de las acertadas y arriesgadas disposiciones del Capitan y su animosa tripulacion, libertarse de ser apresado; y prefiriendo barar en la costa de Portugal, imploró el auxilio de unas lanchas Portuguesas. Como estas no lo socorrie-

sen,

sen, tomó el desesperado partido de cortar cables y palos, y estrellarse entre unas peñas: se libró toda la tripulación, y se sacó todo el velámen, xarcia, armamento y víveres, perdiendo solo el casco. Sin desanimarse por este contratiempo su dueño Don Buenaventura Marco del Pont, está alistando con otros individuos de este comercio otros 3 corsarios, de los quales uno saldrá pronto al mar.

*Madrid 14 de Febrero.*

**E**l Rey se ha servido nombrar para la Dignidad de Maestrescuela de la Catedral de Huesca á D. Gerónimo Castillon y Salas; Dignidad de Sacristan mayor de la Colegial de Monzon: para una Canongía de la Catedral de Orihuela á D. Joachín Joseph Salvador del Barco: para otra de la de Solsona á D. Antonio Martins; y para otra de la Colegial de Alcañiz á D. Matías Guiu.

En el Regimiento de Reales Guardias Walonas se ha dignado S. M. promover al empleo de Sargento mayor al Teniente General D. Pedro Fort de St. Maurin, Capitan de granaderos del mismo cuerpo; y á segundo Teniente de granaderos al de fusileros D. Luis Joseph de Vandestraten.

*En América.* El Rey se ha servido nombrar para la Dignidad de Dean de la Metropolitana de Sta. Fe á D. Diego Martin Teran, Arcediano de la misma: para el Arcedianato de la Catedral de Comayagua á D. Francisco Lopez de Arroyave, Chantre de la propia Iglesia; y para una Media-Racion de la Metropolitana de Lima á D. Miguel Dulce, Cura del propio Arzobispado.

Asimismo en atencion al mérito y servicios de D. Vicente Rodriguez Romano, Asesor del Gobierno de Montevideo, se ha dignado S. M. conferirle el empleo de Teniente y Asesor letrado del Gobierno é Intendencia de la Plata y su Provincia.

*En el aviso que se dió al público por la Gazeta de 3 de este mes para la renovacion de los Vales Reales de 15 de Marzo se invirtió por inadvertencia el órden de su numeracion, y debe decir así:*

Desde 15 del presente mes de Febrero hasta 31 de Marzo se reciben para su renovacion y pago de intereses los Vales Reales de 150 pesos de 15 de Marzo desde el número 223,501 hasta el 363,500: y los de 600 pesos tambien de 15 de Marzo, que comienzan en el número 363,501, y concluyen en el 378,500.

Al aviso dado en la última Gazeta sobre la rifa de las casas de Cádiz, llamadas del Café viejo, tasadas judicialmente en 1.079,968 rs., y rentan al año 45,990, debe añadirse que los 4 meses prefixados por el Consejo para el despacho de billetes, empezaron á correr el día 1.º de Noviembre último, y cumplirán en 18 de Marzo próximo.

Quien tuviere noticia de Doña Manuela Pascual García, de edad de 42 años, natural y vecina de Montenegro de Cameros en Castilla la vieja, que por estar algo demente se salió de su casa una mañana hace 3 meses, y desde entónces se ignora su paradero: avisará en su pueblo á D. Manuel García de Vinuesa, en Zafra á D. Ramon Antonio Crespo, y en Cádiz á D. Pedro Joseph Crespo.

Quien quisiere hacer mejora á una casa de fábrica moderna bien tratada, sita en la calle de la Ballesta de esta Corte, núm. 8, manzana 369, libre de carga de aposento, que se vende con facultad Real, y se compone de quarto baxo, principal y segundo, con seis guardillas, la una vividera con cinco piezas, patio, y pozo de agua clara, tasada en 208,065 rs, y dan por ella 1500, acuda á la Escribanía de Provincia de D. Joseph Fernandez de Uceda, donde se admitirán las que se hicieren.

Los subscriptores á la Nueva Clarisa por Madama le Princé de Beaumont, acudirán á recoger el tomo 1.º y pagar el 2.º en casa de Gonzalez, carrera de S. Gerónimo; en Cádiz en la de Pajáres, y en Valladolid en la de Cermeño. La subscripcion se cerrará al publicar dicho tomo 2.º

Galería Española, ó coleccion de pinturas escogidas de los célebres pintores Españoles que existen en los Templos, Conventos, Colegios y casas particulares de España, dibuxada y grabada al estilo pintoresco de le Preince, por D. Joseph Ximeno, de la Real Acaademia de S. Fernando. Habiéndose facilitado la multiplicacion de las producciones de los profesores de las bellas artes con la invencion del grabado, empezaron á trasladarse y copiarse en pintura monócrona, es decir, en claro y obscuro, sus obras mas selectas, y á extenderse fácilmente por todas partes; las naciones cultas emprendieron sus colecciones, acreditando así á sus profesores, cuyos nombres se leen en las estampas que el gusto y la moda ha introducido en nuestras habitaciones: de suerte que apenas hay persona de alguna inteligencia que no tenga noticia de los pintores de Italia, Francia &c.; al paso que se ignoran, sobre todo fuera de España, los nombres de la mayor parte de los grandes pintores Españoles, que por sus obras compiten con los mejores extrangeros. A fin de que sus apreciables producciones no queden sepultadas en el olvido, y cuya ruina amenaza ya en muchas de ellas, ha emprendido el autor esta coleccion en obsequio de la nacion y de los famosos profesores que la han ilustrado; empresa difícil y de mucho coste y trabajo, á causa de estar esparcidas las obras en varias provincias, y ser indispensable viajar para copiarlas; y como la lentitud del buril no dexaria ver sino una parte de esta coleccion en muchos años, se ha escogido el estilo de le

le Prince, como el mas expedito y propio para expresar el toque del pincel, que es lo que mas interesa en el asunto; de forma que se dará cada mes una estampa en pliego de marca mayor, con su epigrafe castellano y tambien en latin para inteligencia de los extrangeros, que de este modo conocerán mejor que hasta ahora á nuestros pintores. Se principia este mes con la estampa que representa á Sta. María Magdalena, copiada del quadro original de Mateo Zerezo, que existe en la Iglesia de PP. Carmelitas descalzos de Madrid; y se vende en la Librería de Escribano, calle de las Carretas, á 20 rs., que será el precio de cada estampa.

Reflexiones políticas sobre el estado Religioso y el celibato, comparado con el del matrimonio: entrada en la Religion: edad para profesar: solemnidad de los votos: enfermedades de las Religiones: número de Religiosos: rentas que poseen, y su inversion: utilidades que de ellos consigue la Religion, la Iglesia y el Estado &c.: un tomo en 8.<sup>o</sup> Se hallará en las Librerías de Barco, de Frances y de Quiroga, á 7 rs. en pasta holandesa.

Biblioteca antigua de los escritores Aragoneses, que florecieron desde la venida de Christo hasta el año de 1500; por el Dr. D. Félix de Latasa y Ortin, Racionero de Mensa, con honores de Canónigo de la Metropolitana de Zaragoza: dos tomos en 4.<sup>o</sup>, con el retrato del autor. Se hallará en casa de Baylo, calle de las Carretas; y en Zaragoza en las Librerías de Monge y de Molina.

Segunda edicion de la coleccion de las mejores Novelas que se han publicado en las naciones extrangeras. En ellas se halla variedad é intereses: tienen sencillez y gracia: atraen por los incidentes ya trágicos, ya felices: por las descripciones y pinturas: por las vicisitudes humanas que presentan, y de consiguiente contienen sabias lecciones de moral para los jóvenes de ambos sexos: 4 tomos en 8.<sup>o</sup> Se hallarán en las Librerías de Fernandez y Compañía, frente á S. Felipe el Real, y en la de Frances, calle de las Carretas.

Economía de la vida humana: obra compuesta por un antiguo Bracman; traducida á las lenguas china, inglesa, francesa, y de esta al castellano por D. Joseph Mendez del Yermo. Se hallará en rústica á 3 rs. en la Librería de Castillo, frente á S. Felipe el Real; y en el puesto de Cerro, calle de Alcalá.

Compendio del arte heráldica, ó de los escudos de armas: se explican brevemente las insignias, escudos ó blasones, su origen y términos mas usados, figuras del escudo, y una estampa del de España explicado, y el método con que se puede demostrar la nobleza de 16 ascendientes paternos y maternos. Véndese en la Librería de Fernandez y Compañía, frente á las gradas de S. Felipe: puede ir en carta.

Quaderno de 12 contradanzas nuevas, con su música y explicacion de bayle; su precio 8 rs. Se hallará en la Librería de Fernandez y Compañía, frente á S. Felipe el Real.